



**DIRECCIÓN DE AUDITORIA DOS**



**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD DE  
COMASAGUA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, POR  
EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2016.**

**SAN SALVADOR, 07 DE MARZO DE 2018**



## INDICE

No	CONTENIDO	PAG
1	Párrafo Introdutorio	1
2	Objetivos del Examen	1
3	Alcance del Examen	1
4	Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
5	Resultados del Examen	2
6	Conclusión	3
7	Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditorías	3
8	Seguimientos a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	3
9	Párrafo Aclaratorio	3

**Señores  
Concejo Municipal de Comasagua  
Departamento de La Libertad  
Presente.**

### **1. Párrafo Introdutorio**

De conformidad a los Artículos 207 de la Constitución de la República, Artículos 5 y 31 de la Ley de esta Corte de Cuentas y con base a Orden de Trabajo No. DA-DOS-06/2018; de fecha 20 de enero de 2018, y al Plan de Trabajo de la Dirección Dos, efectuamos el Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Comasagua, Departamento de La Libertad, período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

### **2. Objetivos del Examen**

#### **General**

Evaluar si la Municipalidad de Comasagua, Departamento de La Libertad, cumplió con las leyes, reglamentos, normas técnicas de control interno específico y la normativa interna aplicable, relacionadas con la ejecución presupuestaria, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

#### **Específicos**

- Comprobar que los recursos asignados en el presupuesto, se utilizaron específicamente para la consecución de los objetivos institucionales.
- Constatar que los controles implementados para la recepción, resguardo y administración de los ingresos son confiables, funcionales y efectivos.
- Confirmar el adecuado uso de los fondos destinados a la realización de los programas y proyectos en obras de desarrollo local.
- Determinar el cumplimiento de aspectos relacionados con leyes, reglamentos y demás normativa aplicable a las operaciones desarrolladas.

### **3. Alcance del Examen.**

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de auditoría orientados a evaluar la legalidad, pertinencia y veracidad en la percepción de los ingresos y erogación de fondos; así como el cumplimiento legal en las fases de diseño, licitación contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura,



realizados por la Municipalidad de Comasagua, Departamento de La Libertad, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Realizamos el examen de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás, normativa aplicable.

#### **4. Procedimientos de Auditoría Aplicados.**

En el curso de nuestro examen efectuamos pruebas aplicando diversos procedimientos, así:

1. Determinamos los ingresos percibidos, verificando la aplicación aritmética, su registro en libros y cálculos de tributos de conformidad con la Ordenanza de Tasas y Ley de Impuestos del Municipio.
2. Verificamos el registro de intereses generados por las cuentas bancarias.
3. Determinamos los egresos por fondos y los cotejamos con su registro en los libros correspondientes.
4. Verificamos facturas y recibos, su aplicación aritmética, registros en los libros correspondientes y si los bienes y servicios hubieren sido recibidos y empleados para los fines y propósitos municipales.
5. Realizamos pruebas de planillas de salarios, aguinaldos y dietas, verificando la aplicación aritmética; que estuvieren debidamente firmadas por el empleado o Concejal; que el cheque hubiere sido emitido a nombre de quien devengó la remuneración; los acuerdos de nombramiento y asistencia de labores del personal, así como de los miembros del Concejo a las sesiones.
6. Revisamos selectivamente que los descuentos de sueldos de los empleados hubieren sido aplicados correctamente y que estos fueran remitidos oportunamente a su respectivo destino.
7. Verificamos las compras de activo fijo del período examinado y su debido registro en el libro de inventarios.
8. Verificamos que todos los documentos de egresos estuvieren legalizados y aplicados al cifrado presupuestario correspondiente.
9. Determinamos el monto de las erogaciones efectuadas en proyectos de infraestructura, tanto por contrato como por administración.
10. Verificamos los expedientes por proyectos ejecutados, a efecto de verificar la existencia de: actas de participación ciudadana, acuerdo de aprobación, carpetas técnicas, licitación o cotización, adjudicación, contrato de ejecución, bitácoras de control de avance de obra, actas de recepción de obras y liquidación de costos.

#### **5. Resultados del Examen**

Como Resultados de la aplicación de procedimientos de auditoría, no identificamos condiciones que ameritan ser incorporadas en el presente informe de examen especial de auditoría.

## 6. Conclusión

Después de haber sido concluido el Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Comasagua, Departamento de La Libertad, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, concluimos que:

- Los ingresos han sido presupuestados, devengados y registrados de acuerdo a la fuente de financiamiento y depositados íntegramente en su respectiva cuenta bancaria.
- Los gastos fueron presupuestados, ejecutados y registrados de conformidad a los procesos establecidos en la normativa vigente.

## 7. Análisis de Informes de Auditoría Interna y Externa

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, efectuamos análisis a Tres Informes, no encontrándose asuntos importantes que pudieran ser incorporados en este borrador de informe de auditoría.

Con relación a Informes de Auditoría Externa, la Administración manifestó que no contrató firma privada; por lo que no existen Informes a los que haya que analizar.

## 8. Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores.

El Informe de Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria a la Municipalidad de Comasagua, Departamento de La Libertad", correspondiente del periodo 1 de mayo al 31 de diciembre de 2015, no contiene recomendaciones a la que haya que darle seguimiento.

## 9. Párrafo Aclaratorio.

Este informe se refiere al Examen Especial a la Ejecución Presupuestaria de la Municipalidad de Colón, Departamento de La Libertad, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, y ha sido preparado para comunicarlo a los miembros del Concejo Municipal de Comasagua y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 05 de marzo de 2018.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**



**Coordinador General de Auditoría**

